Montería - Córdoba, 19 DE OCTUBRE DE 2026

El señor:
CARLOS ANDRES VILLALBA OTERO
C.C. No. 1.062.432.369 DE MONTERIA
EDC: SUR IMPRESOS

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **16 DE OCTUBRE DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública **No. 011 - 2026** del día **15 DE OCTUBRE DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL GRÁFICO, PEDAGÓGICO Y DE SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y NECESIDADES PRESENTADAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TIGRE VILLA CLARETH DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido ACEPTADA por la Institución Educativa EL TIGRE VILLA CLARETH de Montería - Córdoba así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA EL TIGRE VILLA CLARETH
ORDENADOR(A) DEL GASTO	JHON JAIRO CONEO BUITRAGO
CEDULA No.	6.891.806 DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES VILLALBA OTERO
C.C. No.	1.062.432.369 DE MONTERIA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SUR IMPRESOS
DIRECCION	CARRERA 7 No. 29-49 BARRIO LA CEIBA
TELEFONO	315 0346038
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa EL TIGRE VILLA CLARETH de Montería - Córdoba para el contrato que tiene por objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL GRÁFICO, PEDAGÓGICO Y DE SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y NECESIDADES PRESENTADAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TIGRE VILLA CLARETH DE MONTERÍA CÓRDOBA, es hasta por la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($4.880.000), incluido costos directos e indirectos.**
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública **No. 011 - 2026** del día **15 DE OCTUBRE DE 2026** presentada por El señor CARLOS ANDRES VILLALBA OTERO identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.062.432.369 DE MONTERIA, propietario del establecimiento de comercio SUR IMPRESOS, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 7 No. 29-49 BARRIO LA CEIBA, establecida en la suma de **CUATRO**

	MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($4.880.000), incluido costos directos e indirectos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa EL TIGRE VILLA CLARETH de Montería - Córdoba para la ejecución de este contrato es de **DOS (02) DIAS CALENDARIOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. **Forma de Ejecución:** Su ejecución será de tracto único - entrega inmediata. **Nota:** El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en TODAS LAS SEDES de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TIGRE VILLA CLARETH de Montería - Córdoba, con dirección y/o domicilio contractual en el KM 30 - VIA ARBOLETES.

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **19 DE OCTUBRE DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** a El señor **CARLOS ANDRES VILLALBA OTERO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.062.432.369 DE MONTERIA, propietario del establecimiento de comercio SUR IMPRESOS, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 7 No. 29-49 BARRIO LA CEIBA, teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa EL TIGRE VILLA CLARETH de Montería - Córdoba, cuyo valor fue establecido en la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($4.880.000)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**.

Cordialmente;

JHON JAIRO CONEO BUITRAGO
C.C. No. 6.891.806 DE MONTERÍA
Rector I.E EL TIGRE VILLA CLARETH